



Compañía de Transportes de Carga en Volquetes

"CIAVOLQTRANS S.A." 53

Constituida mediante resolución N° 02-Q-IJ. 2262 de fecha 21 de junio 2002

Latacunga, 16 de Julio del 2014

Señor:

EDGAR RAMIRO MOLINA TAPIA

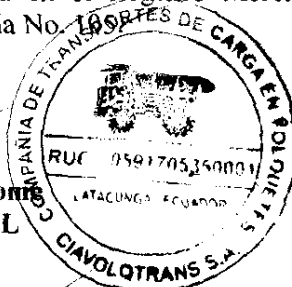
Presente.-

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías, así como también en el Estatuto de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETES CIAVOLQTRANS S. A". La Junta General de accionistas realizada el día Viernes 04 de Julio del 2014, procedió a la designación a usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de dos años. Por lo manifestado se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en el artículo veinte y siete de la Ley y el Estatuto Vigentes.

"CIAVOLQTRANS. S. A" Se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Latacunga, el 10 de Diciembre de 2001, ante el señor Notario Primero, Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 8 de Julio del 2002, bajo la partida No. 1097.

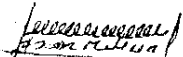
Atentamente.


Juan Moisés Acuña Jácome
GERENTE GENERAL



ACEPTACIÓN: EDGAR RAMIRO MOLINA TAPIA, ACEPTO el Nombramiento que antecede, prometiendo a desempeñarlo en forma legal.

Latacunga, a 16 Julio 2014


Edgar Ramiro Molina Tapia
CI.050125208-4

